

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA V.V.D. S.A., CELEBRADA EL DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS:

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de septiembre del dos mil dieciseis, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Avenida Miguel Hilario Alcívar y Manuel Macías en la Cdla. Kennedy Norte Edificio Torres del Norte Torre A Oficina 512, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA V.V.D. S.A., Cecilia del Pilar Valverde Álvarez propietaria de mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Eclipsoft S.A., representada por Verónica Luz Molina Echanique en su calidad de Gerente General y Representante Legal, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y Vladimir Roberto Valverde Álvarez propietario de veintiocho mil cuatrocientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcriben a continuación.

Uno. Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión el señor Vladimir Roberto Valverde Álvarez y actúa de secretaria la señora Karina Elizabeth Abad Idrovo. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día relacionado con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012; luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros. Conocido y resuelto el primer y único punto del orden del día por los accionistas asistentes a esta sesión se concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión la secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Vladimir Roberto Valverde Álvarez F) Cecilia del Pilar Valverde Álvarez F) Eclipsoft S.A.
LO CERTIFICO.-



Karina Elizabeth Abad Idrovo
Secretaria